

OFICIO No. CEA-UEAIP-013-2017 "2017; CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN, PACTO SOCIAL SUPREMO DE LOS MEXICANOS"

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Comisión Estatal del Agua hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por esta Entidad, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, lo relativo a:

Fracción II. En materia de AVERIGUACIONES PREVIAS: estadísticas sobre el número de averiguaciones previas que fueron desestimadas, en cuántas se ejerció acción penal, en cuántas se decretó el no ejercicio y cuántas se archivaron, además de las órdenes de aprehensión, presentación y cateo.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MIRNA BELTRÁN VILLANUEVA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



1 14.61